ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS CC.

C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO	PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE
C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ	SÍNDICO MUNICIPAL
C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA	PRIMER REGIDOR
C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ	SEGUNDO REGIDOR
C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ	TERCERA REGIDORA
C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ	CUARTO REGIDOR
C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
C. JUANA SANTANA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MARTÍN MENESES LÓPEZ	SÉPTIMO REGIDOR
C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ	OCTAVO REGIDOR
DR. JUAN MEZA BONILLA	NOVENO REGIDOR
LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO	DÉCIMO REGIDOR
C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES	DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY: REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL DA INICIO LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LA REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE 02 ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (ABARROTES Y TAQUERÍA).

H. Ayuntamiento Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
SECRETARIA H. AYTO.

CUARTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL EVENTO DEL 20 DE NOVIEMBRE (105 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA).

QUINTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL EVENTO DENOMINADO "IDENTIDAD SIN FRONTERAS" A CELEBRARSE EL 18 Y 19 DE NOVIEMBRE.

SEXTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN PARA REMOVER A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

A) DIRECTOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS
B) DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
C) DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

OCTAVO.- REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR LO QUE HACE A LAS DIRECCIONES DE: ASUNTOS METROPOLITANOS Y DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCERO.- APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LA REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE 02 ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (ABARROTES Y TAQUERÍA).

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2012-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

CUARTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL EVENTO DEL 20 DE NOVIEMBRE (105 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA).

QUINTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL EVENTO DENOMINADO "IDENTIDAD SIN FRONTERAS" A CELEBRARSE EL 18 Y 19 DE NOVIEMBRE.

SEXTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR EL VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN PARA REMOVER A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

A) DIRECTOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS

B) DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C) DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

OCTAVO.- REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR LO QUE HACE A LAS DIRECCIONES DE: ASUNTOS METROPOLITANOS Y DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA QUE RETOMANDO EL OFICIO NÚMERO DICN/141/2015 GIRADO POR LA DIRECCIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA REVALIDAR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE DOS ESTABLECIMIENTOS (ABARROTES CON VENTA DE VINOS Y LICORES Y TAQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA SOLO CON ALIMENTOS); SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTOS DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII, 97 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015; SE AUTORIZA LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

GIRO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN
TAQUERÍA CON VENTA DE CERVEZA SOLO CON ALIMENTOS "TROMPO INN" DICL. DE FAC. 15-122-30-2015-DFIS-0007	CLAUDIA HERNÁNDEZ TÉLLEZ	AV. INGENIEROS, NÚMERO 370 ENTRE AV. CUAUHTÉMOC Y BOULEVARD JUAN PABLO II COLONIA EL AGOSTADERO (ÁREA DE COMIDA RÁPIDA, SIN LOCAL).
ABARROTES CON VENTA DE VINOS Y LICORES "ARIES"	MARÍA TERESA MONTOYA GUERRERO	AV. MANUEL IGNACIO ALTAMIRANO MANZANA 870, LOTE 14, COLONIA CONCEPCIÓN

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA PAGAR LOS REQUERIMIENTOS DEL EVENTO CÍVICO Y DESFILE CONMEMORATIVO AL "105 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" A CELEBRARSE EL 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS I.V.A. RECURSO MUNICIPAL, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA PAGAR LOS REQUERIMIENTOS DEL EVENTO CÍVICO ,Y DESFILE CONMEMORATIVO AL "105 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" A CELEBRARSE EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/RC01/OFI/0100/2015, GIRADO POR EL LIC. DANIEL ENRIQUE GARCÍA POPOTLA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 1; MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE PRETENDE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DENOMINADO "IDENTIDAD SIN FRONTERAS" LOS DÍAS 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; CABE MENCIONAR QUE DICHO PROGRAMA SE LLEVARÁ A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL REGISTRO CIVIL DE LOS ESTADOS DE GUERRERO, MICHOACÁN, MÉXICO Y OAXACA Y TIENE LA FINALIDAD DE EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN, ASÍ COMO LA ASESORÍA PARA LA ACLARACIÓN Y/O RECTIFICACIÓN DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS; POR LO QUE SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA PAGAR LOS REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA ANTES REFERIDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. OCTAVO REGIDOR MENCIONA: SOLICITO SE CUENTE CON LOS SUMINISTROS NECESARIOS PARA ASÍ DAR GARANTÍA A LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN QUE SE LES VAN A EXTENDER SUS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS QUE REQUIERAN. EL C. PRIMER REGIDOR COMENTA: EL AÑO PASADO SE GENERÓ UN PROGRAMA SIMILAR Y SE OBTUVIERON BUENOS RESULTADOS, LA CIUDADANÍA SE FUE MUY SATISFECHA, POR ELLO SE VOLVIÓ A BUSCAR EL

Gobierno Municipal
Libre de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

ENLACE CON LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS YA COMENTADOS; Y APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA HACERLE UNA CORDIAL INVITACIÓN A MIS COMPAÑEROS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE MAÑANA A LAS 10:00 HORAS NOS ACOMPAÑEN A LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE MENCIONA: ES UN PROGRAMA INSTITUCIONAL Y ES EN BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD VALLECHALQUENSE. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE $54,680.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A. RECURSO MUNICIPAL, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA PAGAR LOS GASTOS DE LOGÍSTICA, COMIDA, HOSPEDAJE Y COMPRA DE PAPEL SEGURIDAD QUE SE REQUIEREN PARA EL EVENTO "IDENTIDAD SIN FRONTERAS" A CELEBRARSE LOS DÍAS 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SEXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE PARA LA CELEBRACIÓN DEL VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO SE TIENEN PROGRAMADAS LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA A INICIAR EL 27 DE NOVIEMBRE Y CONCLUIR EL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; EN LA CUAL SE PRETENDE CONTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES QUE PUEDAN DISFRUTAR LOS VALLECHALQUENSES EN COMPAÑÍA DE SUS FAMILIARES Y AMIGOS, ADEMÁS DE LOS JUEGOS MECÁNICOS Y PIROTÉCNICOS; POR LO QUE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA PAGAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE $4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A. RECURSO MUNICIPAL; LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA PAGAR LOS GASTOS DE LOS REQUERIMIENTOS DEL VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

SÉPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE REALIZARÁ LA REMOCIÓN DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES: ASUNTOS METROPOLITANOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE. EN USO DE LA PALABRA EL C. DÉCIMO REGIDOR EXPONE: DEBEMOS CUIDAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SE DÉ LA CONTINUIDAD A LAS SOLICITUDES QUE HAN REALIZADO LOS CIUDADANOS EN LAS ÁREAS PROPUESTAS. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADOS Y DISCUTIDOS DICHOS ASUNTOS.

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS AL C. JULIO BELTRÁN COLINA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. JULIO BELTRÁN COLINA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRÁMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS

Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A LA C. MARTHA ALICIA GARNICA GARCÍA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DE LA C. MARTHA ALICIA GARNICA GARCÍA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

INCISO C) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE A LA LIC. DIANA CHÁVEZ VICTORIA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DE LA LIC. DIANA CHÁVEZ VICTORIA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

OCTAVO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IX, 86 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 9 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; PARA SE

CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES ASIGNADAS A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EL AYUNTAMIENTO DEBE CONCERTAR UN NUEVO MODELO DE LA GESTIÓN PÚBLICA QUE SE AJUSTE A LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, MATERIALES Y, SOBRE TODO, FINANCIEROS; PERMITIENDO DE ESTA FORMA, RESPONDER A LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE LOS VALLECHALQUENSES Y A LOS RETOS QUE NOS PLANTEAMOS, POR ELLO PROPONGO SE REESTRUCTURE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS A COORDINACIÓN DEPENDIENTE DIRECTAMENTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA SUPRESIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TODA VEZ QUE ESTÁ A TRAVÉS DEL CESAC (CENTROS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN CIUDADANA) Y VUM (VENTANILLA ÚNICA MUNICIPAL) NO CUMPLEN CON LA FUNCIONALIDAD QUE SE LES HABÍA ENCOMENDADO, QUE ERA EN DAR UNA ATENCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE DIVERSOS TRÁMITES, DUPLICANDO FUNCIONES Y RECURSOS HUMANOS. ADEMÁS DE CONTAR CON UNA PLANTILLA DE APROXIMADAMENTE 400 SERVIDORES PÚBLICOS LO QUE OCASIONA UN DAÑO A LA HACIENDA MUNICIPAL. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRIMER REGIDOR COMENTA: SOLICITO SE REVISE LA INFORMACIÓN CON LA QUE CONTABAN LAS ÁREAS QUE SE VAN A SUPRIMIR CON LA FINALIDAD DE QUE LA MISMA FUESE RESGUARDADA; ADEMÁS SOLICITO SE REALICE LA DEBIDA PUBLICACIÓN DE LA REFORMA DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO. LA C. TERCERA REGIDORA MENCIONA: EN LO QUE SE REFIERE A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN REALIDAD NUNCA NOS ENTERAMOS QUE ACTIVIDADES REALIZABAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ELLA. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR UNA REESTRUCTURACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR LO QUE HACE A LAS DIRECCIONES DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29, 31 FRACCIÓN IX, 86 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 9 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA SIGUIENTE DEPENDENCIA PARA QUEDAR COMO SIGUE A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA:

ANTES	AHORA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS	COORDINACIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad.
2013-2015

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

ASÍ MISMO SE APRUEBA LA DESINTEGRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. CABE HACER MENCIÓN QUE LA DOCUMENTACIÓN Y BIENES MUEBLES QUE PERTENECEN A DICHA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEBERÁ SER ENTREGADA A PRESIDENCIA. POR LO QUE SE INSTRUYE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE EN BASE AL PUNTO QUE ANTECEDE INSTRUYE A LA DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA DE GOBIERNO EN LA QUE SE DEN A CONOCER LAS REFORMAS AL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO 2015 EN CUANTO A LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

C. JOSÉ LUIS GÁLVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BAUTISTA
PRIMER REGIDOR

Bajo Protesto

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES
DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. Ayuntamiento
Villa de Cárdenas Solidaridad
2012-2015

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO